

# DEL BALUARTE DE LA HISPANIDAD A LA IDENTIDAD AUTONÓMICA. MUTACIONES DEL REGIONALISMO EXTREMEÑO DURANTE LA TRANSICIÓN

## FROM HISPANITY BASTION TO AUTONOMIC IDENTITY. MUTATIONS OF EXTREMADURAN REGIONALISM DURING TRANSITION

César Rina Simón\*

\*Universidad de Extremadura, España. E-mail: cesrina@unex.es

Recibido: 12 noviembre 2019 / Revisado: 2 enero 2020 / Aceptado: 8 enero 2020/ Publicado: 15 febrero 2020

**Resumen:** Este trabajo historiográfico aborda las mutaciones del regionalismo extremeño durante la Transición partiendo de los vectores que constituyen sus bases discursivas en la contemporaneidad. En aras de superar una identidad doliente vinculada con el subdesarrollo, a lo largo del siglo XX se han planteado modelos de regeneración como la memoria de la Hispanidad o las expectativas generadas por el desarrollismo. Durante la Transición, estas narrativas se concentraron en la formación de un gobierno autonómico y, tras la aprobación del Estatuto y la Presidencia de Rodríguez Ibarra, la conciencia regional fue fagocitada por las nuevas instituciones autonómicas.

**Palabras Clave:** Regionalismo extremeño; identidad; Hispanidad; desarrollismo; estado autonómico.

**Abstract:** This historiographical essay explains the mutations of regionalism in *Extremadura* during the Transition, based on the vectors that constitute its discursive in Contemporary Times. In order to overcome the identity linked to underdevelopment, throughout the 20th century have been exposed regeneration models: memories of *Hispanidad* or expectations generated by developmentalism. During the Transition, the narratives were concentrated on the formation of an autonomous government. After the approval of the *Estatuto* and the Presidency of Rodrí-

guez Ibarra, the new autonomous institutions phagocytized the regional conscience.

**Key-Words:** Regionalism in *Extremadura*; Identity; *Hispanidad*; Developmentalism; Autonomic State.

### 1. DISCURSOS DEL REGIONALISMO EXTREMEÑO CONTEMPORÁNEO

El historiador Juan Sánchez ha identificado una serie de tipologías discursivas del regionalismo extremeño. En éstas, el discurso doliente ha dominado los espacios de debate, proyectado en dos direcciones, una fatalista, con escasa confianza en la regeneración del territorio, y otra realista, esperanzada en el progreso regional a través principalmente de la recuperación económica y de la constitución como comunidad política. A estos discursos habría que añadirle, ya en la transición, una retórica triunfalista en torno a la acción regeneradora del gobierno autonómico<sup>1</sup>. El conjunto de narrativas dolientes han sido muy útiles en la articulación de la identidad extremeña, en tanto que definían un espacio político homogéneo en sus condicionantes, una comunidad unida y cerrada en el subde-

<sup>1</sup> Sánchez González, Juan, "Entre la memoria y la perspectiva: reflexiones sobre el ayer, hoy y mañana de Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, 55 (1999), pp. 315-338.

sarrollo que proyectaba sus expectativas en una misma dirección<sup>2</sup>.

Uno de los modelos de narrativa doliente, conectado con el discurso triunfalista de la Hispanidad, vinculaba la historia de progresos y caídas de Extremadura con la de España. Por tanto, en el horizonte de toma de conciencia de la decadencia nacional, la región, como reducto espiritual y prístino de la hispanidad, se veía abocada a la misma crisis. Extremadura, como había apuntado Vicente Barrantes en 1875, era una región sin “suerte”, “que ha llegado a la historia y no la tiene”, que había protagonizado las gestas heroicas de la hispanidad pero que había “olvidado escribir sus hazañas”<sup>3</sup>. El atraso era también el resultado de la política centralista, pero no entendida desde anhelos descentralizadores sino en forma de lamento ante la falta de atención hacia los problemas de la región en clave comparativa. Además, sus recursos habían sido mermados históricamente para costear el imperio y su territorio había sido escenario de guerras seculares. Otra de las carencias extremeñas sería su escasa movilización regional a lo largo de la contemporaneidad, explicada en términos justificativos por la ausencia de clase media. No cabe duda que la estructura socioeconómica de Extremadura –dominada por caciques y absentistas y con escaso desarrollo urbano – contribuyó en la configuración del tópico de la dolencia como marcador distintivo de la identidad<sup>4</sup>. Otra referencia clave fue la articulación caracterológica del extremeño como individuo apático o inculato, lo cual contribuía a reproducir los patrones decadentistas<sup>5</sup>. Este carácter determinaría la

relación de sumisión al cacique, muy presente, por ejemplo, en *Jarrapellejos* de Felipe Trigo<sup>6</sup>. Lamento recurrente fue la partición provincial en 1822, confirmada por la reforma administrativa de Javier de Burgos en 1833 –con la que Extremadura agrandó su territorio con poblaciones de Salamanca, Ávila y Sevilla–, que provocaría más recelos que unidad entre las dos provincias, al consolidar las dos capitalidades: la Audiencia en Cáceres y la Capitanía General en Badajoz<sup>7</sup>.

Una vez asimilado el carácter doliente constitutivo de la extremeñidad, se plantearon alternativas regeneracionistas. La multiplicidad de propuestas fue pareja a la escasa repercusión de las mismas, si bien contribuyeron a consolidar una caracterología regional estereotipada. Podemos reseñar las aspiraciones autonomistas en el marco de los regionalismos de la Restauración y del autonomismo de la II República,<sup>8</sup> la publicación de estudios históricos y antropológicos que representaran a la región como figura individualizada que atravesaba el tiempo, dotada de unos rasgos etnológicos identificables,<sup>9</sup> y el asociacio-

<sup>2</sup> Así lo ha constatado para el medievalismo Clemente Quijada, Luis Vicente, “La visión de la Edad Media regional a través de algunos autores extremeños: esencia, orgullo y desprecio (1960-1980), en *Historia, identidad y alteridad*, Salamanca, AJHS, 2012, pp. 503-523.

<sup>3</sup> Barrantes, Vicente, *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Madrid, Tip. de Pedro Núñez, 1875, pp. 23-24.

<sup>4</sup> Sánchez González, Juan, *El ideario regionalista en Extremadura. Topología del discurso de José López Prudencio*, Badajoz, UEX, 2001.

<sup>5</sup> López Prudencio, José, “Del Alma Extremeña”, *Correo de la mañana*, 15 de enero de 1918: “La desidia y el olvido, que para los pueblos es un vicio y una enfermedad, ha conseguido adormecer el alma extremeña, sumiéndola en un sopor...” Vid. Vicente Castro, Florencio; Díaz, Antonio y Vega, José Luis, *Construcción psicológica de la identidad regional. Tópicos y estereotipos en el proceso de socialización: el referente de Extremadura*, Badajoz, Diputación, 1999.

<sup>6</sup> Trigo, Felipe, *Jarrapellejos*, Mérida, Editora Regional, 1994 [1914]. El autor denunciaba el asimétrico reparto de la tierra, la escasa educación e incluso la conquista de América dentro de una retórica de abandono, resignación y pasividad. Vid. Sánchez Marroyo, Fernando, “Regionalismo y cuestión agraria”, *Norba. Revista de Historia*, 2 (1981), pp. 281-291.

<sup>7</sup> García Pérez, Juan, *Entre la frustración y la esperanza. Una Historia del Movimiento Regionalista en Extremadura, 1830-1983*, Mérida, Editora Regional, 1991; Id., “El problema de la personalidad regional de Extremadura”, *Revista Alcántara*, 13-14 (1988), pp. 45-62, señalaba que la existencia de dos provincias había condicionado el escaso arraigo del regionalismo extremeño.

<sup>8</sup> El regionalismo extremeño no consiguió repercusión en el contexto autonomista de la II República. Destacamos el proyecto de integrar a Huelva en la región –Pérez y Pérez, Manuel, *Pro Huelva-Extremadura*, Huelva, Imp. A. Plata, 1932, conjunto de artículos publicados originalmente en el *Diario de Huelva*–, la creación de la Comisión Pro Estatuto en agosto de 1931 y la encuesta que pasaron a las élites regionales para valorar el peso del autonomismo.

<sup>9</sup> Podemos citar la publicación de *El Folklore Frexnense y Bético-Extremeño*, en 1883; la *Revista de Extremadura*, que se publicaría en Cáceres entre 1899 y 1911 –Cortijo, Esteban (coord.), *La Revista de Extremadura*, Mérida, Editora Regional, 2001–; el semanario *Extremadura*, editado a partir de 1900 bajo el impulso de López Prudencio o la creación de una Biblioteca Regional de autores y asuntos extremeños en 1904. En 1908 en Badajoz se fundó la revista *Archivo Extremeño*, con el lema “Todo por Extremadura” y en

nismo, que más que reclamar soberanía canalizó sus esfuerzos en la interpretación de las dolencias de la región. En 1917, la *Unión Regional de Extremadura* realizó una amplia encuesta a las élites locales sobre la vitalidad del regionalismo extremeño, concluyendo que su escaso arraigo en el territorio se podía explicar por la falta del hecho diferencial, tanto entnosimbólico como histórico. De ahí que hubiera que poner más énfasis en la caracterización de lo extremeño y en la elaboración de unas mitologías con la capacidad de representar y homogeneizar la pluralidad. El objetivo regionalista, de esta forma, se centró en dotar de una narrativa territorial y esencialista que hiciera tomar conciencia a los extremeños de su particularidad. Así mismo, se reclamaban nuevas políticas fisiocráticas que fomentaran el desarrollo regional, limitando la acción de absentistas y terratenientes<sup>10</sup>.

Todas las expectativas, en grado variable, contribuyeron en la construcción de una idea particular de región. Dicha idea no sólo era identitaria, sino también política, pues no olvidemos que la construcción de imaginarios de pertenencia estuvo atravesada por las ideologías, que seleccionaron aquellos acontecimientos que consideraron relevantes o útiles del pasado y proyectaron determinado modelo de estado vinculado directamente al imaginario nacional o regional<sup>11</sup>. En el caso del regionalismo, estuvo vinculado hasta mediados del siglo XX mayoritariamente a sectores conservadores y católicos, cuya propuesta pertenecía a los cauces de expresión del binomio decadencia-regeneración. De esta forma, el regionalismo extremeño se canalizó en dos líneas de identificación. Por un lado, la cultural o espiritual –*volkgeist*–, a partir de una base folklórica, geográfico-determinista, histórica o caracterológica. Por otro, la reivindicación socio-económica,

---

1925 se constituyó el Centro de Estudios Extremeños creado por la Diputación de Badajoz para poner de relieve la unidad del pensamiento extremeño. Dos años después, López Prudencio puso en marcha la revista del centro.

<sup>10</sup> Elviro Berdeguer, Antonio, *Extremadura para los extremeños*, 1920 o desde una óptica más conservadora Córdero Gómez, Juan Luis, *Regionalismo. Problemas de la provincia de Cáceres*, Barcelona, Maucci, 1917.

<sup>11</sup> Clemente Quijada, Luis Vicente y Rina Simón, César, “Usos públicos de la historia en la España contemporánea: nacionalismos, regionalismos y modelos de estado”, en Colomer, Juan Carlos; Esteve, Javier e Ibáñez, Méline (coords.), *Ayer y hoy. Debates, historiografía y didáctica de la historia*, Valencia, UV, 2015, pp. 103-107.

el lamento de una Extremadura doliente y saqueada que revertería la situación con la constitución de instituciones autónomas propias o con el interés del estado central en los asuntos regionales.

## 2. EXTREMADURA, BALUARTE DE LA HISPANIDAD

“Extremadura [...] es tan modosa y sencillamente española que no se le ocurre a ese aspecto tener problema ni histórico, ni psicológico ni siquiera lingüístico. [...] se halla el extremeño tan bien instalado en el núcleo nacional que jamás se le ocurriría hablar de sus diferencias regionales...”

Paul Rickenback, *La España de los Conquistadores*, 1967.

El heroísmo de los conquistadores y el patronazgo de la Virgen de Guadalupe centraron las narrativas triunfalistas del extremeñismo, que desde sus primeros planteamientos identificaron el territorio original de la hispanidad. Extremadura era dentro de este discurso la tierra más genuinamente española, el reducto de la identidad nacional manifestada en sus personajes históricos. Al calor del ideario regeneracionista-americanista, los regionalistas se sumaron a la fiebre conmemorativa nacional: festejaron en 1892 el IV Centenario del Descubrimiento de América,<sup>12</sup> en 1923 celebraron en Mérida los Juegos florales de afirmación regional e iberoamericana, promovidos por León Leal, y en 1929 Extremadura montó un pabellón en la Exposición Iberoamericana de Sevilla con una clara intención de vincular el pasado regional con la conquista y civilización de América. López Prudencio, Adelardo Covarsí y López de la Fuente impartieron conferencias en el pabellón sobre la identidad extremeña, recalando su carácter telúrico y su participación en el engrandecimiento de España<sup>13</sup>. Concretamente, la conferencia de López Prudencio versó sobre la región y América. El autor criticaba la leyenda negra sobre la conquista del Nuevo Mundo –“no

---

<sup>12</sup> Sánchez González, Juan, *El IV Centenario del Descubrimiento de América en Extremadura y la Exposición Regional*, Mérida, Editora Regional, 1991; Lemus López, Encarnación, *Extremadura y América: la participación regional en la Exposición Ibero-Americana en 1929*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1991.

<sup>13</sup> López Prudencio, José, Covarsí, Adelardo y López de la Fuente, Justo, *Extremadura*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños, 1930.

fue el afán de mejoras y lucros económicos” – para destacar un elemento característico de la identidad: su desdén hacia el materialismo y su espiritualidad, verdaderos motores de la empresa americana. Llamaba a la memoria de Obando, Pizarro, Valdivia, Cortés, etc. – “cada uno es una legión” – para recalcar que Extremadura siempre había colaborado con el engrandecimiento de la obra nacional<sup>14</sup>. López Prudencio explicaba la invisibilidad de Extremadura por la ausencia de historiadores que loasen su epopeya:

“Se han ocupado más de hacer la historia que de escribirla [...] El alma de los pueblos es más vigorosa donde perdura con más vigor el recuerdo, el culto al pasado de su vida, que es el más vivo estímulo del presente, el más fuerte afán del porvenir”<sup>15</sup>.

La epopeya americana del pueblo extremeño se explicaba, según López Prudencio, por la pervivencia en su territorio de una “raza pura hispanolatina” que no sucumbió a la degeneración romana ni a las posteriores conquistas<sup>16</sup>. España entró en tiempos de los Reyes Católicos en su período de mayor grandeza “llevada en los robustos hombros de Extremadura”<sup>17</sup>. El liderazgo no se podía explicar a partir de la pobreza del territorio o de la contingencia, sino por la fe religiosa y predeterminación del pueblo extremeño.

Ya durante la dictadura franquista, esta idea llevó a Rafael García Serrano a comparar a Cortés en la conquista de México con el Caudillo en la guerra de España.

“Los de Cortés se inventaron un mundo. A nosotros nos tocó pelear por el rescate de

España. Y también quisimos y queremos apellidarla Nueva España otra vez”<sup>18</sup>.

En esta línea se expresaba Antonio Zoido, identificando Extremadura como el “solar de la raza.” Su epopeya histórica había sido “defender la Cruz con todo el corazón y hacer la Patria más grande y poderosa”, gracias a la conquista y evangelización de las Américas, “aquellas a las que enseñaron un día a hablar y a rezar en Español”<sup>19</sup>. El relato también encajaba en los imaginarios fascistas de Pedro de Lorenzo y su vindicación del estilo y del paisaje como marcadores de identidad dentro de los márgenes del nacionalcatolicismo. “Extremadura no es una región [...] Extremadura es una ovación universal que se llama Guadalupe; y un estilo de soledad: Yuste”<sup>20</sup>. Para Lorenzo, la tierra extremeña era el resultado de la epopeya americana pero también del espíritu español de sus muertos.

El regionalismo se nutrió de las narrativas hispanoamericanas finiseculares para destacar la intervención de Extremadura en la historia nacional. Uno de los mecanismos fue rescatar el culto a Virgen de Guadalupe e identificarlo con la protección de la región y la conquista de América, al tratarse del lugar donde se bautizaron los primeros indios traídos a la península en las expediciones colombinas. El 12 de octubre de 1906 se celebró la primera romería regionalista y se fundó la *Revista de Guadalupe*, sin que se confundiera con:

“Aspiraciones autónomas, ni desmembramientos territoriales [...] No, nuestro regionalismo no quiere sacudir el poder central. Lo acata, lo obedece y lo defiende”<sup>21</sup>.

La región se afirmaba así a través del folklore, la religiosidad popular, la defensa del relato rege-

<sup>14</sup> Ibid., p. 95 y ss. Por su parte, la presentación de López de la Fuente versó sobre la riqueza agropecuaria de Extremadura, esquilhada tradicionalmente por desajustes socioeconómicos que la había situado, pese a su potencialidad, a la cola de las regiones españolas.

<sup>15</sup> López Prudencio, José, “La Psicología de Extremadura”, *Correo de la mañana*, 17 de diciembre de 1918. Análisis topológico en Sánchez González, Juan, *El ideario regionalista en Extremadura*, op. cit., pp. 229 y ss.

<sup>16</sup> López Prudencio, José, *Extremadura y España. Conferencias sobre la raza de los conquistadores*, Badajoz, Arqueros, 1929 [1903].

<sup>17</sup> Ibid., p. 159.

<sup>18</sup> García Serrano, Rafael, *Cuando los dioses nacían en Extremadura*, Madrid, Espasa, 1973, [1947], p. 12. Obra elogiada y reafirmada por Muñoz de San Pedro, Miguel, *Extremadura (La tierra en la que nacían los dioses)*, Madrid, Espasa, 1961, p. 9: “Aquí nacieron los dioses que [...], incorporaron a Cristo y a España la inmensidad del Nuevo Mundo.” Esta obra es a su vez una muestra ejemplar de la teleología regional y de anacronismo, al considerar el mundo celtíbero o romano como momentos de “plenitud extremeña.”

<sup>19</sup> Zoido Díaz, Antonio, *Extremadura es así*, Madrid, Sánchez Rodrigo, 1969, pp. 7-8 y 76.

<sup>20</sup> Lorenzo, Pedro de, *Extremadura, la fantasía heroica*, Madrid, Editora Nacional, 1961, [1946], p. 338.

<sup>21</sup> *Revista de Guadalupe*, 8 de diciembre de 1906. El mensaje partía del rechazo a los regionalismos cen-

neracionista de la Hispanidad y la resignificación de iconos de protección local, pero en ningún caso como modelo autonomista o descentralizador. La Virgen de Guadalupe fue nombrada patrona de Extremadura en 1907 –con el inconveniente administrativo de que el monasterio pertenece eclesiásticamente a la Diócesis de Toledo–, y coronada canónicamente el 12 de octubre de 1928, actos cargados de simbolismo panhispanista y neocatólico a los que asistió Alfonso XIII. En la coronación, Reyes Huertas se dirigió al monarca para recordarle el carácter extremeño, que no es ni andaluz ni castellano.

“Por ello tenemos también una historia propia, un destino especial que ha marcado nuestro carácter, [...] que ostentamos solo para la gloria de España”.

El periodista insistía en el españolismo de la conciencia extremeña:

“No hallaréis [...] en esta tierra un acento que no sea español [...] Porque hasta la hermosura de nuestros campos y el sentido de nuestras vidas parece que tiene la misión de completar la fisonomía de la Patria [...]”.

En definitiva, “todo aquí es España”, su “corazón”<sup>22</sup>. En el acto, la imagen fue nombrada Capitana General de los Ejércitos y reina de la Hispanidad<sup>23</sup>.

La vinculación de la Virgen con la Hispanidad pronto rivalizó con la simbolización realizada en torno al culto a la Virgen del Pilar. El Instituto de Cultura Hispánica, órgano ideológico de la dictadura franquista para adaptar la noción de Hispanidad a contextos cambiantes, intentó repartir el

protagonismo americano de estas dos imágenes, con escaso éxito ante la consolidación del 12 de octubre como día de la Raza<sup>24</sup>. Sin embargo, el icono de Guadalupe fue central en el modelo de “extremeñidad” durante el franquismo. En 1947, la asamblea de las Juventudes Universitarias Extremeñas fijó sus tres principios constitutivos: Catolicismo, España y Extremadura, coincidentes con los elementos significativos de la Virgen de Guadalupe: católica, reina de la Hispanidad y de Extremadura<sup>25</sup>. El patronazgo perduraría en los imaginarios de la transición, cuya fiesta se oficializaría en el Estatuto de Autonomía.

Además de la identificación extremeña con ideal de hispanidad, se remontaron sus orígenes históricos y etnológicos al pueblo romano, en lo que era un uso público de las narrativas del pasado en clave dicotómica con la herencia musulmana de la región. El 28 de octubre de 1947, la I Asamblea Cultural de la Asociación de amigos de Guadalupe afirmaba que el destino de Extremadura no había prescrito, y que debía apoyarse “en la substancialidad romana” de su genio, cuyo carácter pervivía en las ruinas gigantescas que testificaban su “sentido trascendente” y su “originalidad histórica”. Esta idea fue desarrollada por Ricardo Becerro de Bengoa en 1969, en un ensayo que pretendía vincular la herencia romana con la obra de la Hispanidad. El Imperio romano, tan arraigado en el territorio, había aportado a España la unidad lingüística, racial, religiosa y el destino universal manifestado en la conquista y evangelización de América. Tras repasar los monumentos que atestiguaban la romanidad extremeña, Becerro de Bengoa proponía que Extremadura tomase conciencia de su destino universal “bajo el signo de Guadalupe” y de su misión “culturadora” de los pueblos. Con estos fines, era preciso conmemorar en 1975

---

trífugos que habían surgido a finales del Ochocientos en Galicia, País Vasco-Navarra o Cataluña. Vid. García Pérez, Juan, “Españolismo, universalidad, autonomía político-administrativa y anticatalanismo. El sistema de valores de los regionalistas extremeños”, *Revista de Extremadura*, 12 (1993), pp. 71-91; Archilés, Ferran, “Hacer nación es hacer patria. La región en el imaginario de la nación española de la Restauración”, *Ayer*, 64 (2006), pp. 121-147.

<sup>22</sup> Palabras reproducidas en Martín Lobo, Manuel, *Aproximación a una Historia del regionalismo extremeño*, Badajoz, Sociedad Económica de Amigos del País, 1998, p. 41.

<sup>23</sup> El culto mariano y los patronazgos fueron referentes identitarios nacionales y regionales y prácticas conmemorativas características de la modernidad católica. Vid. Serrano, Carlos, *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999.

---

<sup>24</sup> En 1958, el ICH programó en Guadalupe unas celebraciones en memoria del cuarto aniversario de la muerte de Colón, que tuvieron que ser suspendidas por la muerte de Pío XII.

<sup>25</sup> *Diario Hoy*, 26 de diciembre de 1947. Estos tres aspectos fueron señalados por Martín Lobo, Manuel, *Aproximación a una historia del regionalismo extremeño*, op. cit., pp. 43-44 como centrales en la identidad extremeña. Otro ejemplo es el soneto de Bravo, Fernando, “Ante el Monasterio de Guadalupe”, *Revista de Alcántara*, 23 (1949), p. 20: “¡En pie, extremeños de mi hidalga tierra! / ¡Alertas! ¡En la paz como en la guerra / laborad por el bien y la verdad, / pulsando ora la espada ora el salterio, / y haced de Guadalupe al Monasterio / norte y voz de cristiana HISPANIDAD.”

el Bimilenario de la fundación de Mérida, erigir un monumento a la efeméride en el Arco de Cáparra –“haciendo de esas piedras olvidadas y desprovistas de significados la voz de hoy”–, redactar un libro escolar extremeño en el que se destacase la romanidad e hispanidad del pueblo extremeño, fomentar el asociacionismo cultural hispano y divulgar un himno de la hispanidad – que había sido entonado por el Batallón de Argel en el frente del Jarama en abril de 1937– y un credo panamericano<sup>26</sup>.

Los extremeños, según estas narrativas, también habían destacado en la concreción artística y literaria del genio nacional. Pese a la falta de conciencia regional de sus agentes culturales y el saqueo sistemático a sus recursos naturales, los vestigios extremeños atestiguaban las ruinas del genio español y el valor de su raza<sup>27</sup>. Esta idea había sido apuntada a principios de siglo por José López Prudencio. Extremadura no había formado una comunidad literaria diferenciada, pero sí había unidad temática y estilística entre sus escritores. “Extremadura tiene una acentuadísima personalidad regional que la distingue de todas las demás regiones de España”<sup>28</sup>.

Figuras regionalistas de la Restauración, como el mismo López Prudencio, nombrado en 1948 Presidente Honorario de la I Asamblea de Estudios Extremeños, encajaron a la perfección en el discurso folklorista del franquismo, que concebía a España como una unidad histórica y esencialista integrada por pueblos que en su diversidad

manifestaban la grandeza imperial<sup>29</sup>. La historiografía contemporánea ha recalcado el carácter pluriregional de las narrativas franquistas frente a las interpretaciones historiográficas de la transición, tendentes a minusvalorar este factor de cara a la legitimación dicotómica del estado de las autonomías<sup>30</sup>. La diversidad española en su unicidad nacional se completaría con la proyección panhispanista, anhelo de formación de un Imperio espiritual. En esta línea, Antonio Zoido en su libro sobre Extremadura recalca la diversidad dentro de la unidad, “que con un sano regionalismo y claro españolismo, es necesario preconizar y promover”<sup>31</sup>. El regionalismo extremeño se adaptó a estas narrativas, sin renunciar durante la dictadura a la vindicación del desarrollismo y a su caracterización etnológica como pueblo diferenciado. Se había consolidado en los imaginarios nacionales un discurso caracterológico de los extremeños identificados con el honor, la valentía y la conquista de América. Es por lo que, tras la catástrofe de los Saltos de Torrejón el 22 de octubre de 1965, el periódico *Arriba* recalcará la fortaleza del pueblo constatado en la epopeya americana<sup>32</sup>.

<sup>26</sup> Becerro de Bengoa, Ricardo, “Aportación de Extremadura a la obra de la Hispanidad”, *Revista de Alcantara*, 154 (1969), pp. 67-78.

<sup>27</sup> Covarsí, Adelardo, “Extremadura artística”, en *Extremadura*, op. cit., pp. 32 y ss. También López Prudencio, José, *Notas literarias de Extremadura*, Badajoz, Artes Gráficas, 1932.

<sup>28</sup> López Prudencio, José, *El genio literario de Extremadura: Apuntes de una literatura regional*, Barcelona, Imp. de Vicente Rodríguez, 1912, p. 8: “[...] a la imaginación fantástica y soñadora meridional de los andaluces se une, en los extremeños, la tenacidad inquebrantable de los castellanos, y esta combinación les hace llevar a cabo aventuras de gigantesco heroísmo que no caben en las gestas de un país, porque llenan la epopeya del mundo.” Vid. Becerro de Bengoa, Ricardo, *Ensayo para una teoría de Extremadura*, Cáceres, Imp. viuda de García Floriano, 1950 y Rodríguez-Moñino, Antonio, *Historia Literaria de Extremadura*, Barcelona, Biblioteca de la Literatura Extremeña y Universal, 2003.

<sup>29</sup> Con la excepción del regionalista-socialista Antonio Elviro Berdeguer, fusilado por los sublevados en diciembre de 1936 en Cáceres.

<sup>30</sup> Núñez Seixas, Xosé M., “La región y lo local en el primer franquismo”, en Id. y Michoneau, Stéphane (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa Velázquez, 2014, pp. 127-154 e Id., “Nuevos y viejos nacionalistas: el renacimiento de la cuestión territorial en el tardo-franquismo, 1960-1975”, *Ayer*, 72 (2008), pp. 59-87.

<sup>31</sup> Zoido Díaz, Antonio, *Extremadura es así*, op. cit., p. 7.

<sup>32</sup> Así mismo, en la visita realizada por los reyes de España el 9 y 10 de marzo de 1977 a Extremadura, señalaron en diferentes discursos las claves identitarias de los extremeños: su carácter y su escaso desarrollo. En el balcón del Ayuntamiento de Badajoz, el rey Juan Carlos afirmó conocer el espíritu de la tierra: “al extremeño le caracterizan la tenacidad, la imaginación y el idealismo, y una generosidad que le han llevado a realizar las mayores empresas que ha podido acometer el genio español [...] Yo pediré al gobierno que preste atención muy especial a vuestros problemas [...], estad seguro que tenéis al rey a vuestro lado.” Reproducido en *Visita a Extremadura de sus majestades los reyes de España*, Madrid, umbral, 1977, pp. 15-16. Y en el Ayuntamiento de Mérida, en p. 27: “[...] estas tierras, cuna de hidalgos, caballeros y conquistadores que han dado gloria a nuestra querida Patria, y que estamos seguros ha de conquistar con su esfuerzo y apoyo de todos los españoles el lugar que en justicia el corresponde.”

Una de las fuentes teóricas de este regionalismo volcado en el recuerdo de las glorias americanas y en la caracterización casticista de un pueblo reserva espiritual de España fue la *Revista Alcántara*, publicada por la Diputación de Cáceres a partir de 1945. En su segundo número, Pedro de Lorenzo articulaba una teoría intrahistórica de la región, apacible y solitaria, caracterológicamente “melancólica”, determinada por el fenómeno fronterizo, baluarte de la nacionalidad, y por el barroco, arte icónico de lo extremeño. También “por la exaltación de los sentidos”, “los contrastes geológicos” y “la humana dimensión de los solitarios”<sup>33</sup>. Era, a su vez, una tierra orgánica, conectada en lo hondo de su historia y sus raíces, y profundamente espiritual, comparable al *alter ego* regional en las referencias nacionales: Aragón<sup>34</sup>. Se trataba de una caracterización de la región bucólica, pastoril, paisajística, sin atisbos de crítica social ante el subdesarrollo. En esta línea, Muñoz de San Pedro destacaba la honorabilidad y verdad del pueblo extremeño, su primacía moral ya apuntada por José María Pemán y constatada en “los principios puros, las normas eternas, las tradiciones aromadas de ascetismo [...]”<sup>35</sup>. Este territorio era un baluarte ante la modernidad, reducto de la raza y la civilización española.

### 3. DESARROLLISMO Y AUTONOMÍA

La dictadura franquista asumió la narrativa diferencial económico-social de determinadas provincias. El Preámbulo del Plan Badajoz –del 7 de abril de 1952–, aceptaba la conciencia victimista

y doliente de Extremadura y para ello planteaba “resolver los problemas sociales de España por medio de un aumento de riqueza”, especialmente en el caso pacense, “donde es notorio el desequilibrio entre sus riquezas naturales y el aprovechamiento de las mismas.” Una de las voces desarrollistas fue la de Martín Lobo, en consonancia con el discurso de López Rodó. Extremadura se encontraba secularmente bloqueada en un círculo vicioso de la pobreza pese a sus riquezas naturales. Para ello, proponía un conjunto de acciones centradas en la mejora de las infraestructuras, los incentivos directos e indirectos, la ayuda técnica de regiones más avanzadas, el fortalecimiento de la educación y, principalmente, la eficacia de la intervención pública en el fomento del desarrollo provincial<sup>36</sup>. Martín Lobo fue un entusiasta del Plan Badajoz como medida de superación de la “enfermedad” extremeña, tal y como había sucedido con la revulsiva conquista de América. Dicho plan también permitiría la regeneración cultural y espiritual del territorio y afianzaría la conciencia regional, mecanismo imprescindible para la regeneración<sup>37</sup>. En 1962, Martín Lobo fundó la Asociación Extremeña para el Desarrollo Económico Regional, desde un punto de vista acentuadamente “extremeñista”, pero enmarcado en la órbita del desarrollismo. Este tipo de organizaciones canalizaron las expectativas regeneracionistas extremeñas y ocuparon un espacio hegemónico fundamental a la hora de comprender la posterior constitución autonómica, articulada en un eje que iba desde la dolencia a la recuperación.

Sin embargo, veinticinco años después del Plan Badajoz persistía la conciencia de atraso. En la visita de los reyes a Extremadura en 1977, la Diputación Provincial de Badajoz les presentó un escrito en el que sintetizaban los problemas históricos de la región, agravados en las últimas décadas desarrollistas: emigración, paro, falta de industria, riqueza agrícola poco aprovechada, problemas de vivienda y vías de comunicación y escasez de recursos educativos y culturales<sup>38</sup>.

<sup>33</sup> Lorenzo, Pedro de, “Teoría de Extremadura”, *Revista Alcántara*, 2 (1946), p. 16. Un detallado análisis de la *Revista Alcántara* como referente ideológico en las literaturas del régimen en García Pérez, Juan, “Publicística e ideología en la Alta Extremadura durante el Primer Franquismo (1940-1960): La revista “Alcántara” y la “Biblioteca Extremeña” del Movimiento”, *Norba. Revista de historia*, 8-9 (1987-1988), pp. 141-158.

<sup>34</sup> La dialéctica dicotómica Extremadura-Cataluña, la comparación Extremadura-Aragón y la diferenciación de Extremadura, Andalucía y Castilla conforman las principales articulaciones de la identidad regional en relación al otro. Un análisis discursivo de la construcción de las narrativas regionales en oposición al catalanismo en Sánchez González, Juan, *El ideario regionalista en Extremadura...*, op. cit., p. 115 y ss.

<sup>35</sup> Muñoz de San Pedro, Miguel, “La verdad está en Extremadura”, *Revista Alcántara*, 15 (1949), p. 10. Incluso la honorabilidad se extendía al amor, la fidelidad y los deberes sociales, como en el relato Reyes Huertas, Antonio, “¡Admirable, admirable!”, *Revista Alcántara*, 16 (1949), pp. 10-15.

<sup>36</sup> Martín Lobo, Manuel, *Realidad y perspectiva de la planificación regional de España*, Madrid, s. e., 1961, pp. 30 y ss. Estudio publicado originalmente en la *Revista de Estudios agro-sociales*, 33 y 34.

<sup>37</sup> Id., *Un luchador extremeño. La conquista del Guadiana. El plan Badajoz*, Badajoz, Diputación, 1962, valoración que mantenía en *El plan de Badajoz. ¿Éxito o fracaso? 1952-2002*, Madrid, s. e., 2002.

<sup>38</sup> *Visita a Extremadura de sus majestades los reyes de España*, op. cit., p. 17. Vid. Pérez Rubio, José Antonio, “Elementos ideológicos en el atraso de Extremadura

También desde planteamientos teóricos marxistas se llamó la atención del subdesarrollo extremeño, explicándolo en una dialéctica del saqueo. Los autores de *Extremadura saqueada* imaginaron una región “desafortunada”, expoliada durante siglos y colonizada económicamente con los planes desarrollistas franquistas<sup>39</sup>. Ésta sería la línea mantenida por Víctor Chamorro de denuncia de la realidad socio-económica extremeña, fruto de un complejo sistema de grandes propietarios y caciques y de una historia de desastres que desde la ocupación del territorio hasta la actualidad habrían condicionado la pobreza regional<sup>40</sup>.

Durante el tardofranquismo y la Transición política, la conciencia de atraso jugó un papel destacado en la articulación de la identidad regional. La Constitución española de 1978 estableció a partir de sus artículos 2 y 137 el estado autonómico. Sin embargo, no explicitaba cuáles debían ser los territorios que lo conformasen. Este hecho abrió un proceso de formación de gobiernos autónomos nuevos, pero sustentados en una serie de narrativas histórico-espaciales y culturales que, si bien podían tener denominadores comunes en el pasado del territorio, fueron construidas a partir de criterios de selección de memorias y olvidos y asimiladas de forma variable a partir de la fijación de iconos representativos, mensajes políticos y el control curricular educativo<sup>41</sup>.

#### 4. LA IDENTIDAD REGIONAL EN LA TRANSICIÓN

La transición política española estuvo unida al desarrollo de una conciencia regional sustentada en expectativas de autonomía política. La nueva articulación estatal propuso un modelo descentralizador parejo a una noción diversa de la iden-

tidad española, lo que en Extremadura favoreció la concreción de un discurso particularista que vinculó la regeneración con la formación de instituciones políticas autónomas. Esta conciencia se nutrió de múltiples planteamientos historicistas y caracterológicos sobre el territorio concretizadas a lo largo de la contemporaneidad, pero resignificadas en un nuevo horizonte de expectativas de las élites políticas regionales. Si bien el regionalismo no era una novedad histórica en el pensamiento extremeño, sí lo fue su vindicación como teleología, como unidad política, histórica y geográfica legitimada para constituirse como espacio autónomo de decisión en el marco la pluralidad identitaria de la nación. Esta caracterización tenía que hacer frente a la lógica constructivista de las “comunidades históricas”, que justificaban su existencia a partir de una cultura, lengua o historia determinada, como se hacía evidente en los casos catalán y vasco. El regionalismo extremeño encontró la fórmula en la crítica al centralismo –ligado al franquismo en clave dicotómica–, al que atribuía el escaso desarrollo de la comunidad, y en la identidad doliente. La obtención de espacios de poder político propiciaría un mejor reparto de los recursos y dotaría a Extremadura de una voz homogénea que defendiera sus intereses en el estado.

En trabajos anteriores hemos focalizado el estudio del proceso en la acción de las élites políticas, qué duda cabe, agentes de regionalización y de construcción de imaginarios<sup>42</sup>. Sin embargo, cabría realizar un análisis de la recepción, adaptación, modificación y rechazo de las narrativas institucionales por parte de los agentes sociales, en línea con la interpretación de Billig sobre los nacionalismos banales. ¿En qué medida la ciudadanía extremeña participó en la consecución de los anhelos políticos autonomistas? ¿Cómo adaptó a su imaginario la nueva formación política? Si partimos del trabajo estadístico realizado por García Ferrando durante la transición, podemos comprobar que Extremadura estaba a la cola nacional en materia de conciencia regional, y dicho autonomismo se circunscribía siempre a perspectivas más conservadoras de la unidad patriótica y del orden público. Los extremeños se auto identificaban principalmente por una economía poco desarrollada, seguida por una personalidad diferenciada y un clima particular. Por tanto, la

(1940-1980), en Zapata Blanco, Santiago (ed.), *La industria de una región no industrializada*, Extremadura, 1750-1990, Cáceres, UEX, 1996, pp. 571-602.

<sup>39</sup> Gaviria, Mario, Naredo, José Manuel y Serna, Juan (coord.), *Extremadura saqueada. Recursos naturales y autonomía regional*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978.

<sup>40</sup> Chamorro, Víctor, *Extremadura, afán de miseria*, Madrid, Felmar, 1979; Id., *Historia de Extremadura*, 8 vols., Madrid, Quasimodo, 1981.

<sup>41</sup> Núñez Seixas, Xosé M., “Nacionalismos y regionalismos ante la formación y consolidación del Estado Autonómico español (1975-1995): una interpretación”, en Tusell, Javier, *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, vol. I, Madrid, UNED, 1995, pp. 427-455.

<sup>42</sup> Rina Simón, César, “La invención de la tradición regionalista extremeña”, en León Cáceres, Guillermo e Hinojosa Durán, José (coord.), *Extremadura de 1960 a 1975*, Badajoz, Dip. Badajoz, 2012, pp. 287-308.

defensa de la región era la que estimulaba el autonomismo, no el sentimiento de pertenencia. Así mismo, la mayoría de los extremeños encuestados consideraban que su región era la menos desarrollada de España –unidad en el atraso– a costa del desarrollo de las otras<sup>43</sup>. En relación al conocimiento sobre la actividad llevada a cabo por la Junta Regional de Extremadura, el ochenta por ciento se manifestaba indiferente. Los partidarios del centralismo superaban en un catorce por ciento a los partícipes del estado regional, lo que constata la escasa implantación del autonomismo –no así de la identidad regional– en la sociedad extremeña de la transición<sup>44</sup>. Estas encuestas nos permitirían hablar de una construcción vertical proyectada por las élites políticas, legitimada en relatos historicistas-esencialistas de eruditos y académicos y apoyada en la raigambre doliente de una comunidad que durante el desarrollismo había perdido buen número de habitantes y capital productivo<sup>45</sup>. En esta línea, *Documentos para la historia del regionalismo en España*, publicado en 1977, incidía en la inexistencia del regionalismo en Extremadura<sup>46</sup>.

Sin embargo, una amplia historiografía ha documentado la intensa movilización social del regionalismo extremeño en la transición, cuestionando el constructivismo institucional<sup>47</sup>. Asociaciones de diferente sesgo ideológico, con una trayectoria temporal corta y unos resultados electorales escasos, como la Acción Regional Extremeña –, el Centro Democrático de Extremadura, la Alianza Socialista Democrática, el Partido Socialista del Pueblo Extremeño, el Movimiento Comunista de Extremadura, el Partido de los Trabajadores de Extremadura, el Frente Extremeño de Izquierdas, la Unidad Extremeña de Trabajadores y otros grupos que formaron en 1981 el Bloque Popular de Extremadura, así como la fundación en 1981 de Extremadura Unida, consta-

tan sin embargo la vitalidad asociativa del regionalismo en el proceso de transición política.

Al margen de estos movimientos socio-políticos, merece destacarse el proyecto didáctico que surgió del cuerpo de maestros de Educación Primaria, denominado “Semana de Extremadura en la escuela”, cuyo objetivo era crear entre el alumnado una identidad regional hasta entonces ausente en las aulas. Se desarrollaba durante una semana cultural en primavera y se clausuraba con una convivencia regional de miles de escolares, celebrada cada año en una localidad distinta. En 1986, el proyecto fue galardonado con la Medalla de Extremadura. La asimilación de la identidad con la nueva comunidad política autónoma culminaría un proceso poliédrico de apropiación de los símbolos y significados del regionalismo, a partir de la aprobación del Estatuto y de la presidencia de Rodríguez Ibarra.

## 5. LA EXTREMADURA GANADA

Toda autoridad asentada sobre principios de legitimidad en comunidades que aceptan su condición de grupo concluso necesita de un tiempo –la creencia de tener un pasado compartido– y de un espacio determinado. En este sentido, las nuevas instituciones regionales actuaron como agentes de identificación de la comunidad con el ejercicio del poder<sup>48</sup>. Para ello, se apoyaron en un conjunto de símbolos y narrativas desplegadas sobre el espacio público que permitieron la socialización en torno a unos nuevos significados regionales que ligaban irreductiblemente el renacimiento extremeño con la constitución autonómica y sus representantes.

Uno de estos elementos fue el mapa, distribuido en centros de enseñanza, oficinas públicas, periódicos o cajas de ahorro. El mapa, a diferencia de otros iconos como la bandera o el escudo, es una reproducción real y aparentemente objetiva del espacio regional, dotado además de aura de cientificidad. Supone una marca abrupta que determina lo propio de lo ajeno y delimita el espacio compartido de la comunidad política, que a partir de su constitución debe ser también comunidad sentida.<sup>49</sup> También, es herramienta de socialización a partir de su potencial icónico y el

<sup>43</sup> García Ferrando, Manuel, *Regionalismo y autonomía en España, 1976/1979*, Madrid, CIS, 1982, pp. 172 y ss.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 183 y ss.

<sup>45</sup> A la altura de 1977, según el Instituto Nacional de Estadística, Extremadura era la región con menos ingresos, siendo la mitad de los de Madrid, Barcelona, País Vasco o Navarra, y la tasa de mortalidad infantil era la más alta del país.

<sup>46</sup> Santamaría Pastor, Juan Alfonso, Orduña Rebollo, Enrique y Martín-Artajo, Rafael, *Documentos para la historia del regionalismo en España*, Madrid, IEAL, 1977.

<sup>47</sup> Vid. García Pérez, Juan, *Entre la frustración y la esperanza*, op. cit., pp. 255 y ss.

<sup>48</sup> Pérez Garzón, Juan Sisinio, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000.

<sup>49</sup> García Álvarez, Jacobo, *Provincias, regiones y comunidades autónomas: la formación del mapa político de España*, Madrid, SGE, 2002.

resultado de la territorialización geográfica de las comunidades. En el caso extremeño, el mapa se acompañaría de la firma y una cita del presidente de la comunidad, ligando en un mismo icono la sanción geográfica y política del territorio. Por lo tanto, su apariencia inerte esconde un profundo discurso ideológico, fácilmente comprensible desde lo emocional como emblema icónico, plasmación física de la biografía de la región.

El otro elemento determinante fue la articulación de historias de Extremadura que la presentaran como la culminación de una deambulación por el tiempo homogénea. La política autonomista, liderada por unas nuevas élites erigidas con un variable apoyo popular, buscó su legitimación en los resortes científico-sociales de la historia, que dispuso de las “verdades” del pasado para su uso público<sup>50</sup>. En este sentido, la labor legislativa y didáctica de las instituciones se valió de la creación de la Universidad de Extremadura. Juntas, establecieron fuertes vínculos de dependencia entre la interpretación del pasado y el compromiso político de las nuevas instituciones<sup>51</sup>. La historia adquirió la forma de un relato lineal de la comunidad proyectado hacia el futuro y fabricó modelos interpretativos a partir de las divisiones administrativas presentes. Este proceso se comprueba en el amplio número de iniciativas editoriales que explicaron la comunidad como resultado o necesidad histórica. El pasado era un argumento recurrente por la capacidad narrativa de ordenarlo y proyectarlo hacia las sociedades contemporáneas<sup>52</sup>. Es por esto que Rodríguez Ibarra escribía en 1992:

“Es una manera [la memoria] de reconocer nuestro propio pasado y, en definitiva, de las propias señas de identidad, como potenciación a la conciencia colectiva que supone

la razón de ser de la Comunidad Autónoma de Extremadura”<sup>53</sup>.

Estos dos elementos se concretaron en la aprobación del Estatuto de Autonomía (el 25 de febrero de 1983):

“En los dos grandes valles del Tajo y el Guadiana, desde las cuevas prehistóricas a los centros tecnológicos, se ha ido escribiendo silenciosamente la crónica de una voluntad de sentir, pensar, ser y estar en el mundo.”

Es decir, la comunidad regional se constituía bajo cuatro principios: una teleología que culminaba en el presente autonómico, la personificación de la comunidad regional, un carácter diferenciado y la voluntad como pueblo para representarse. El mecanismo de biografiar una comunidad condujo a presumir la existencia natural y esencial de una entidad que experimentaba la historia. Los acontecimientos trascurrían a través de ella en una trama con más o menos fisuras hasta la constitución autonómica<sup>54</sup>. Sin embargo, los ingredientes de la historia habían cambiado. Alejados ideológicamente de la retórica de la Hispanidad, la historiografía regionalista se centró en destacar a literatos, políticos y hombres de ciencia que hubieran destacado y, principalmente, en la representación de la región atravesando el tiempo entre sus ruinas prehistóricas, romanas —“la Extremadura Antigua se muestra como una región importante [...]”<sup>55</sup>— o medievales, en un

<sup>53</sup> Rodríguez Ibarra, Juan Carlos, “Presentación”, *Reflejos de la memoria. 1850-1934*, Villanueva de la Serena, Junta de Extremadura, 1992.

<sup>54</sup> Estas referencias fueron constantes en los estatutos del resto de comunidades. Andalucía: “a lo largo de su historia, ha forjado una robusta y sólida identidad que le confiere un carácter singular como pueblo, asentada desde épocas milenarias en un ámbito geográfico diferenciado...” Aragón: “es la referencia de una larga historia del pueblo aragonés que durante siglos dio nombre y contribuyó a la expansión de la Corona de Aragón”. Cataluña: “ha mantenido a lo largo de los siglos una vocación constante de autogobierno.”

<sup>55</sup> Rodríguez Sánchez, Ángel (coord.), *Historia de Extremadura*, vol. I: *La geografía y los tiempos antiguos*, Badajoz, Universitas, p. 10. En esta obra podemos apreciar la omnipresencia de mapas anacrónicos de Extremadura en períodos precontemporáneos, aunque en términos generales los historiadores que participan en la obra se refieren a “el territorio de la actual Extremadura”, reconociendo la dificultad en el pasado, antes de la constitución de la Audiencia, de concebir el espacio extremeño como una unidad susceptible de análisis.

<sup>50</sup> Pérez Garzón, Juan Sisinio, “Los historiadores en la política española”, en Carreras, Juan José y Forcadell, Carlos (eds.), *Usos públicos de la historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

<sup>51</sup> Rina Simón, César, “La invención de la tradición regionalista extremeña”, op. cit.

<sup>52</sup> Rivière, A., “Envejecimiento del presente y dramatización del pasado. Una aproximación a las síntesis históricas de las Comunidades Autónomas españolas (1975-1995)”, en Pérez Garzón, Juan Sisinio, *La gestión de la memoria*, op. cit., pp. 161-219.

proceso de descubrimiento y revalorización del patrimonio como icono de la identidad, prueba del transcurrir de Extremadura por la historia, y objeto de mercantilización turística. El pasado de la región se conjugaba en primera persona del plural, una apropiación del tiempo conducente a que la comunidad y los individuos se identificasen con el territorio concreto actual, espectador de la historia.

La elección y oficialización de la bandera nos documenta también un proceso de búsqueda e historización de los símbolos que paulatinamente fueron debatidos y aceptados por la comunidad y refrendados legalmente<sup>56</sup>. En este sentido, se pasó de la multiplicidad de enseñas a la aceptación de la planteada por el PSP, seguida de su búsqueda de legitimidad histórica, simbólica o caracterológica. Sus orígenes en la década de los setenta son confusos, y encontró su razón de ser en múltiples teorías y reivindicaciones de autoría: si sus colores representaban a los tres equipos de fútbol, si eran predominantes en la heráldica de ambas, si eran simbólicos —verde esperanza, blanco pureza y el negro del subdesarrollo identificativo—, o si hacían referencia el verde con la orden de Alcántara, el blanco con los blasones de Castilla y Aragón y el negro con la Taifa aftasí de Badajoz. Pero en definitiva, primó el sentido funcionalista de la bandera como aglutinante más que como realidad histórica y paulatinamente fue aceptada a lo largo de 1977 por la mayoría de los grupos políticos extremeños. Tener bandera era una forma de tener vida, de existir como región con proyección de futuro.

El Estatuto de Autonomía presentó a Extremadura como expresión individualizada “de su identidad regional histórica dentro de la indisoluble unidad de la Nación Española” —en línea con la tradición conjugativa analizada— y se comprometía a la defensa de la identidad y valores compartidos por los extremeños y a la mejora del bienestar<sup>57</sup>. Así mismo, en un principio, en su artículo 2, identificaba el gobierno con el terri-

torio de las dos provincias, planteamiento cuestionado en el artículo ocho de la Ley de la extremeñidad 3/1986 del 24 de mayo de 1986, por la cual se pretendía que el ejercicio del gobierno no recayera sólo sobre el territorio, sino sobre los extremeños, haciendo clara alusión a los procesos migratorios que estaban desertificando demográficamente la región<sup>58</sup>. Dicha ley fue un intento de elevar a rango legislativo el conjunto de imaginarios del regionalismo gubernamental e integrar de alguna forma simbólica y jurídica a los emigrantes. La “extremeñidad” conllevaba una serie de derechos con un carácter más bien simbólico y también el compromiso institucional de mantener vivo en las comunidades migrantes la identidad extremeña a través de publicaciones, programas radiotelevisivos, congresos, exposiciones, etc.

Según Teresiano Rodríguez, en una introducción a una enciclopedia histórica publicada por el *Diario Hoy*, el estatuto era el resultado de la confluencia de un territorio, una cultura, una historia y un gobierno autónomo y gracias a él:

“Extremadura es hoy una realidad plenamente sentida por sus habitantes: es decir, que quienes la habitan tienen conciencia de su pertenencia a un territorio, con rasgos comunes a otros territorios y gentes”<sup>59</sup>.

En todo este proceso, el presidente Rodríguez Ibarra se atribuyó la responsabilidad política de

---

crear las condiciones que faciliten el regreso a la misma de sus emigrantes”.

<sup>58</sup> Dicha ley aseveraba que Extremadura era una realidad histórica, nomenclátor tautológico significativo de la insistencia en arraigarse en el pasado. Sin embargo, el voto conservador determinó que la tramitación del estatuto se hiciera por la vía 143, es decir, otorgada por el gobierno, y no por la vía 151, la de las comunidades históricas que libremente se constituían. El artículo 3.3 del Estatuto ya dejaba abierta la puerta a las comunidades de extremeños emigrados a “colaborar en la vida social y cultural del pueblo extremeño.” Esta misma migración, reconocía la Ley de “extremeñidad”, “ha contribuido a un fuerte desarrollo de su identidad como pueblo y ha desarrollado en los mismos un fuerte espíritu asociativo” que “contribuyen a mantener viva dicha identidad y son los instrumentos de relación de los extremeños de la ausencia de Extremadura.” La migración y el asociacionismo como vector de regionalismo en Rina Simón, César, “La invención de la tradición regionalista extremeña”, op. cit.

<sup>59</sup> Rodríguez, Teresiano, “Prólogo”, *Extremadura, la Historia*, Badajoz, Diario Hoy, p. 2. La afirmación fue

<sup>56</sup> El proceso en Sánchez Amor, Ignacio, *Extremadura Germinal. Instituciones, partidos y políticas públicas en la Transición*, Mérida, Editora Regional-Tirant lo Blanch, 2015 y *Extremadura Embrionaria. Instituciones, partidos y políticas públicas 1983-1987*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2016. Comenta el autor que una de las fuentes que nutrió el interés por dotarse de símbolos fue el “no ser menos que nadie”.

<sup>57</sup> En este aspecto, el artículo del Estatuto 6.2.1 hablaba de “asumir como actuación, la defensa del derecho de los extremeños a vivir y trabajar en su tierra y

haber superado la subalteridad regional<sup>60</sup>. Esta identidad estaría subordinada al ejercicio de un gobierno concreto, pues sus elementos conformativos fundamentales son la existencia y la praxis política autonómica. En dicha apropiación contribuyó la abstención de AP en la aprobación del estatuto y la persistencia en su programa y sus discursos políticos de un nacionalismo español centralista dubitativo con el estado autonómico y, para el caso extremeño, un regionalismo doliente cuya recuperación pasaba por la memoria historicista de las hazañas americanas, el folklore diferenciado y la caracterología de la literatura casticista del siglo XX<sup>61</sup>.

En la campaña electoral de las elecciones de 1983, de la que saldría presidente Rodríguez Ibarra, el PSOE hizo campaña identificando al partido con la tierra y buen gobierno de la región, que consideraban por el momento insuficiente, sin llegar a plantear un programa en términos regionalistas como era el de Extremadura Unida. Durante la Transición, el PSOE extremeño no se había caracterizado por un lenguaje ni unas prácticas regionalistas concretas<sup>62</sup>. Sin embargo,

---

contestada desde la metodología histórica por Fernando Sánchez Marroyo, que consideraba problemática la idea de hacer una historia de la comunidad remontándola a la Prehistoria, con el riesgo de caer en el presentismo y el anacronismo, p. 7: “la necesidad de justificar la continuidad histórica legítima estas licencias atemporales.”

<sup>60</sup> Rodríguez Ibarra, Juan Carlos, “Prólogo”, *Nosotros. Extremadura en su patrimonio*, Madrid, Caja de Extremadura, 2006, p. 9. Éste afirmaba en el *Periódico Extremadura*, 26 de mayo de 1995 que “hemos conseguido cambiar la foto en blanco y negro que había en 1983 por la de color que ahora muestra Extremadura, donde existen grandes expectativas.” Vid. Cardalliaguet, Marcelino, *Transición política y estatuto de Autonomía. Veinticinco años de la historia reciente de Extremadura, 1978-2003*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2003.

<sup>61</sup> Vera Camacho, Práxedes, “Sin latido popular”, *Diario Hoy*, 7 de enero de 1982, p. 2: “En el fondo del alma extremeña, preocupados y decepcionados sus hombres con el devenir que amenaza su pacífica existencia, late un profundo deseo de no embarcarse en aventuras políticas que son extrañas a su historia y a su peculiar modo de ser y vivir. Estos hombres intuye que lo que se les ofrece no avala su salvación, sino que propicia la destrucción de lo que más quieren: España”.

<sup>62</sup> Así lo documenta Fernández García, María Jesús, *El vocabulario político en Extremadura. De la Preautonomía a 1991*, Villanueva de la Serena, Asamblea de Extremadura, 1998, pp. 182 y ss. Para la evolución y escisiones del PSOE en la Transición vid. León Cáce-

cuatro años después, la Extremadura inexistente o la región poco movilizada se había convertido, según el discurso gubernamental, en una nueva identidad orgullosa de sí misma: “hemos comenzado a querernos”<sup>63</sup>. En palabras del presidente Ibarra, era su etapa de gobierno la que había constituido la identidad regional, “hemos empezado a emocionarnos cuando escuchamos el himno de Extremadura o cuando vemos ondear la bandera verde, blanca y negra”<sup>64</sup>. De esta forma, se atribuía la paternidad de la preocupación y conciencia regional:

“Si miramos hacia atrás [...], puedo concluir [...] que Extremadura no existía: existían dos provincias diferenciadas que de vez en cuando se llamaban Extremeña”<sup>65</sup>.

En 1989, reafirmaba en la clausura de la XI Semana de Extremadura en la Escuela que “por fin existe Extremadura”<sup>66</sup>. En buena medida, la consolidación del estado autonómico y las victorias electorales del PSOE a nivel nacional y regional generaron entusiasmo entre el extremeñismo, que vio canalizar su secular discurso de atraso histórico y regeneración política a través del autogobierno<sup>67</sup>. Esta identificación presidencialista ha sido también destacada por Sánchez Amor, al caracterizar a Extremadura en el conjunto del estado por la estabilidad y longevidad política de su presidente, “lo cual permite identificar a la gente con una persona”<sup>68</sup>. Este proceso constata

---

res, Guillermo, *La construcción de la alternativa socialista en la provincia de Badajoz (1974-1979)*, Cáceres, UEX, 2019

<sup>63</sup> Rebollo, Miguel A., *Las campañas electorales en la prensa de Extremadura de 1983 a 1995*, Cáceres, UEX, 1996.

<sup>64</sup> Palabras de Rodríguez Ibarra en 1987 citadas por Fernández García, María Jesús, *El vocabulario político en Extremadura*, op. cit., p. 279.

<sup>65</sup> *Diario Hoy*, 24 de febrero de 1988, pp. 12-13.

<sup>66</sup> Cit. en Fernández García, María Jesús, *El vocabulario político en Extremadura*, op. cit., p. 279.

<sup>67</sup> García Pérez, Juan, “Hacia la superación del atraso. Extremadura en el período autonómico (1975-2000)”, *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, tomo XLIII, tomo II, Madrid, Espasa, 2007, pp. 11-54.

<sup>68</sup> Sánchez Amor, Ignacio, “Extremadura en el futuro del estado autonómico”, en *El futuro del Estado Autonómico*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2006, p. 130. Castellano Cardalliaguet, Pablo, “Antecedentes; períodos constituyentes y rodaje autonómico”, *Extremadura. Año VI. El Estado de Sitio*, Madrid, Égloga, 1989, p. 100, era más explícito: “La sociedad extremeña es hoy más que nunca una comunidad cuya escasa dinámica depende del gesto caritativo o paternal del

que el regionalismo extremeño de la Transición fue fagotizado por el ejercicio del poder, que lo recondujo hacia determinados postulados ideológicos. Como hemos documentado, las nuevas instituciones autonómicas trataron de revertir la dialéctica del atraso sustituyéndola por un imaginario triunfalista de Extremadura como región recuperada, lo que encajaba en lo que Sánchez González ha calificado como discursos autojustificativos, voluntaristas y paternalistas<sup>69</sup>.

## CONCLUSIONES

En definitiva, las narrativas del atraso constitutivas del regionalismo extremeño en la contemporaneidad fueron combatidas a lo largo del siglo XX por dos nociones diferenciadas. La primera, el discurso esencialista de la Hispanidad, que consideraba el territorio extremeño el baluarte espiritual y religioso de un conjunto de valores que habían llevado a España a dominar el mundo en otros tiempo. Ahí radicaría, por tanto, uno de los mecanismos posibles de regeneración nacional. El segundo, los imaginarios triunfalistas de las instituciones regionales que asimilaron la recuperación extremeña al ejercicio autónomo del poder.

La dimensión regional exigió en la transición de la articulación de un campo político, geográfico e historiográfico en el cual la comunidad se concretase, imaginase y reafirmase. El discurso victimista y subalterno de las narrativas extremeñas no debe ocultar el fuerte arraigo de esta identidad en los imaginarios recreados por el estado autonómico. El Estatuto de Autonomía fue justificado desde la voluntad del pueblo extremeño para constituirse de forma autónoma, en un ejercicio imaginario que involucró a políticos, historiadores, poetas y otros agentes sociales en torno a iconos formativos como el mapa, la bandera, la Virgen de Guadalupe o el himno. El resultado es una sociedad que ha iniciado el siglo XXI con una profunda conciencia de pertenecer a una comunidad política y cultural autónoma y diferenciada en los márgenes inviolables de la identidad nacional. Sin embargo, la comunidad sigue a la cola de las estadísticas socio-econó-

micas nacionales, manteniéndose una identidad doliente en los espacios ajenos al poder gubernamental, imaginario pesimista que continuaría, dos siglos después, determinando la conciencia regional de atraso y determinando sus prácticas y narrativas.

---

titular del poder político, que [...] utiliza precisamente los fondos propiedad de la comunidad para su control, para comprar conciencias y acallar críticas y que lógicamente niega el pan y la sal a quien no aplaude o halaga [...].”

<sup>69</sup> Sánchez González, Juan, “Entre la memoria y la prospectiva: reflexiones sobre el ayer, hoy y mañana de Extremadura”, op. cit, p. 332.